

Minas, 8 de junio de 2016.

RESOLUCION N° 045/2016.

Visto: la convocatoria del Congreso Nacional de Ediles a señores ediles de esta Junta a reuniones de la Mesa Permanente y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días 10, 11 y 12 de junio del cte. en la ciudad de Florida.

Considerando I: el informe de la Comisión de Presupuesto aconsejando se autorice los gastos correspondientes a la asistencia de los Sres. Ediles convocados.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 040/2016 en aplicación del Art. 1 Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa
Presidente